



RESEÑA BIBLIOGRÁFICA DEL MANUAL PARA QUEMAR EL LICEO DE JARON ROWAN

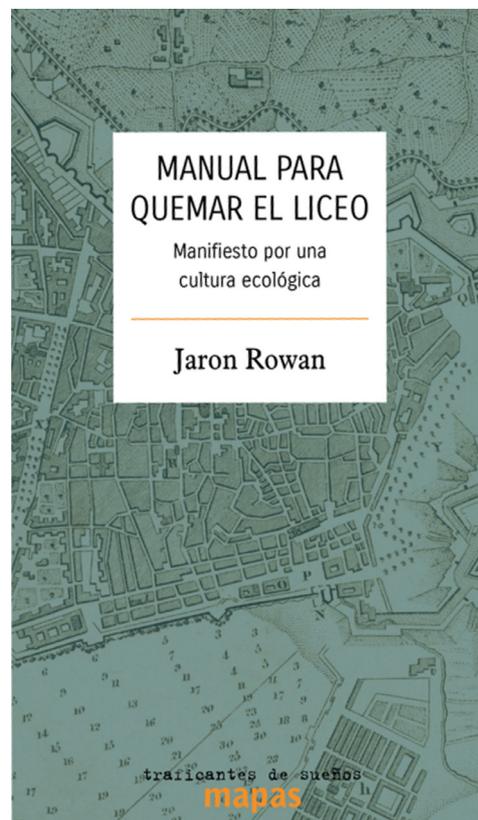
Manual para quemar el Liceo. Manifiesto por una cultura ecológica. Jaron Rowan. 2024. Traficantes de Sueños. 192 pp., 15,00 € Encuadernación rústica. Política cultural y ecología.

Manual para superar la herencia humanista de las políticas culturales. Manifiesto para renovar las políticas culturales desde una perspectiva posthumanista a partir del discurso neo-materialista. Apuesta por una cultura ecológica para renovar la relación entre lo humano y lo material y administrativo, y desbloquear los derechos sociales y culturales contemporáneos.

Con un título que evoca la irreverencia del punk, *Manual para quemar el Liceo* es una radiografía lúcida sobre los problemas que sacuden el campo cultural contemporáneo. Una propuesta para avanzar en un momento en que la cultura parece más subordinada al control y la gestión institucional que a la emancipación y el desarrollo democrático.

El libro sintetiza y relaciona temas ya presentados por el autor en otros textos. Y lanza la propuesta por una cultura ecológica. Analiza los desajustes de la herencia ilustrada de las políticas culturales, desactiva la impronta humanista que condiciona la decepcionante repercusión de los derechos culturales frente a la desigualdad. Y ofrece una alternativa desde la perspectiva posthumanista a partir del discurso neo-materialista.

La lectura inicia advirtiendo la necesidad de revisar el concepto cultura a partir del “legado de los estudios culturales” pues “hoy apenas diferenciamos la noción de cultura burguesa de la noción de cultura en general” (Rowan, 2024, p. 23). Así, se analiza la tensión entre idealismo y materialismo cultural para mostrar que “la cultura puede ser aquello que nos hace parte de comunidades concretas y nos vincula a los demás” (p. 28). Pero alerta sobre la capacidad de la cultura para “adoctrinarnos” (p. 29). Así, se presenta la estética como ideología (Eagleton, 2006), la “lucha por imponer las vi-



siones e intereses propios” (p. 35), es decir, la imposición hegemónica de la cultura burguesa consolidada por las políticas culturales.

La reflexión sobre la noción de cultura como cultivo enmarca el rol del materialismo cultural, “la materia condiciona y determina las vidas humanas” (p. 47) y desvela el objetivo, la innovadora perspectiva de la ecología de la cultura. Y aclara la diferencia entre el ecologismo y el pensamiento ecológico, una de las claves del libro.



La propuesta ecológica del autor se reconoce en “el pensamiento que trata de integrar a los sujetos en los contextos tanto sociales como naturales en los que acontece su vida” (p. 50). Presentando una innovadora perspectiva no-humanista o neo-humanista de la cultura que cuenta con el sujeto, pero también con aquellos elementos que participan en el proceso cultural pues, afirma el autor, “no hay vida cultural que no esté atravesada por relaciones de poder, debates políticos, condiciones materiales y marcos legislativos” (p. 52). Se trata de una perspectiva ecológica de la cultura que incluye esas relaciones desde una posición de no hegemonía humana. Así, el resto del libro se dedica a bajar a la tierra este posicionamiento y hacerlo práctico.

Para ello, se expone la relación cultura y educación. Aparece el tema de la instrucción de la población para conseguir determinado orden social. Emerge la idea de jerarquía y excelencia cultural, axioma idealista y herramienta de Estado pues la idea de excelencia provoca que “la noción de cultura pública tiende así a asemejarse a cierta idea de orden, de ideal. La excelencia versus el caos” (p. 59). Así, el Estado inicia de las políticas culturales como contrapeso de la anarquía (Arnold, 2010) marco habitual del autor para certificar la idea de que “el Estado co-produce nuestra subjetividad” (p. 61). Así, la función original del proyecto educativo de la instrucción pública activa el Estado como productor de subjetividad porque “antes de entrar a palacio, los bárbaros tenemos que aprender a comportarnos” (p. 62).

El ejemplo de la Constitución española y la cultura de la transición (Quaggio, 2014) apunta la idea de la cultura como “recurso para normalizar, para producir consensos ... el Estado no es un recinto hermético ni inamovible. Es un proceso social, un juego de tensiones” (p. 63) que provoca, por ejemplo, el problema de la “creación de redes clientelares” (Rowan, 2024, p. 68).

El cuarto capítulo analiza los fundamentos que consolidan la disociación cultura/naturaleza, y su relación con el malestar. Así, se establece una analogía entre la función del tabú freudiano y las leyes e instituciones como agentes de orden, tiralíneas que sirve para significar que “la cultura puede convertirse en una fábrica de neuróticos” (p. 87).

En este sentido, el problema fundamental de este creciente y neurótico desafecto que produce el campo cultural es producto de la progresiva desmaterialización de la cultura que provoca

un acentuado solipsismo e impide una comprensión de la cultura que incluya el contexto, el proceso y los elementos materiales no humanos que participan en la producción cultural.

La mirada neo-materialista sobre la política cultural aporta una perspectiva clave para derribar la escisión cultura/natura y salir del trauma. Revela los errores inherentes al legado clásico idealista que alimenta el patriarcado, el colonialismo y la desigualdad cultural. Así evidencia que la acción de la política cultural no posee aún alternativa pues la derecha o a la izquierda política son “bandos históricos que, en realidad, podrían estar operando y trabajando de forma conjunta” (p. 90). Así, entender que “las políticas de la cultura también son políticas de la natura” (p. 92) ofrece una nueva agenda para la acción política cultural.

Tras volar por los ejes especulativos de la cultura. Baja al barro y recoge aspectos cotidianos ligados a la desigualdad cultural. Primero el fenómeno de la precariedad del trabajo cultural.

El autor denuncia la endogamia del sector cultural y critica aquellos discursos que, “como una buena novela burguesa, se repliega sobre la subjetividad de quien narra” (p. 105). Así relaciona la precariedad cultural con el subjetivismo que muestra un malestar individualizado y, paradójica, normaliza aquello que pretende criticar.

Además, advierte que una sociedad insegura “es más fácil de gobernar” (p. 101). La auto-explotación, el aislamiento individualizado o la inseguridad social son estrategias del gobierno neoliberal. Es decir, “transformar la precariedad en un rasgo identitario que consiste en que paulatinamente las personas pasan a considerar las desigualdades estructurales como asuntos personales” (p. 106). Así, el autor apela a salir de la caverna y denunciar colectivamente el malestar individualizado pues “no encontraremos ningún ejemplo en el que los trabajadores hayan conseguido mejorar ostensiblemente sus condiciones sin haberse organizado y luchado por ello” (p. 109).

El sexto capítulo desvela la contradicción de la cultura pública pues los derechos culturales no acaban de materializar su potencial. Recoge textos de diferentes especialistas en derecho cultural y administrativo que se orientan desde el punto de vista humanista institucional, e investigaciones y artículos que tratan el tema desde la perspectiva de la ciudadanía.

Aplica la carga individualista de la cultura heredada sobre los derechos culturales, para denun-



ciar su reduccionismo práctico pues “la centralidad de los derechos de autor y de la autoría individual sigue siendo uno de los indicadores más claros de que estos derechos culturales recogen la tradición liberal y burguesa” (p. 129). Y señala un problema material de la cultura contemporánea al advertir “que los medios (administrativos) acaban condicionando lo que se puede o no entender por cultura” (p. 135).

La idea fuerza es que “no hay derechos culturales sin derecho social ... el problema del acceso es un problema de clase y de desigualdad social, no de educación” (p. 136-137). Volcando un nuevo reto para la agenda cultural contemporánea pues “sólo mediante la lucha conjunta por los derechos culturales y sociales podremos construir una sociedad más justa, equitativa y diversa” (p. 139).

A continuación, se analiza la función estética entendida como “el conjunto de disposiciones y afectos que nos permiten ponernos en relación con el mundo y sintonizar con él” (p. 143). Así, analiza el repertorio cultural como si fuera un recurso burocrático que ordena, con capacidad normativa pues distribuir un repertorio determina una estética que provoca la experiencia del “gusto colectivo vivido como una inclinación particular” (p. 143). Prueba de que la estética es fundamentalmente política.

Así, señala que el uso y conservación del repertorio cultural institucional fomenta la asimilación entre políticas culturales de derechas e izquierdas, y critica a quienes son “progres en lo político y tremendamente conservadores en lo estético” (p. 145). Aboga por “incorporar nuevas formas de pensar-sentir la realidad” (p. 149), enriquecer el repertorio cultural, hacerlo más diverso y equitativo. Plantea equilibrar los “registros estéticos hegemónicos” (p. 156) y salir del “solipsismo identitario” (p. 163), desarrollando “nuevos sensorios y estructuras de sentimiento” y promoviendo “estéticas ecológicas” (p. 166).

Las conclusiones ahondan en la idea de ecología de la cultura contra la privatización de la creatividad y “el emergente individualismo estético” (p. 167).

Aborda la desigualdad social para consolidar los derechos culturales “desde marcos y prácticas más-que-culturales”, como los movimientos antagonistas, el activismo medioambiental y las luchas por la vivienda (p. 172). Destaca la necesidad de “una cultura que lanza líneas de posibilidad; que trasciende lo identitario” (p. 173). En las últimas páginas, redefine la cul-

tura ecológica, señalando que “la cultura no se pone al servicio de, sino en relación con” (p. 179), y concluye con un llamado: “es la hora de rearticular la cultura con lo social” (p. 180).

El ensayo utiliza una sólida bibliografía que combina autorías clásicas y contemporáneas, ampliando una nueva visión de los estudios culturales, orientada hacia una cultura ecológica desde una perspectiva posthumanista. Es “un texto que reivindica a un tiempo la tradición de los estudios culturales y una perspectiva de análisis materialista” (Rowan, 2024, [Contraportada]). Parte de la tríada cultural materialista (Freud, Marx, Nietzsche) para desenmascarar la contradicción humanista e integrar los nuevos materialismos en el discurso cultural (Rowan, 2016). El objetivo es la destrucción de un modelo hegemónico que bloquea la evolución de los derechos sociales y culturales contemporáneos.

Un rico paseo intelectual interdisciplinar. Un ejercicio práctico de cultura ecológica que trasciende lo identitario, ataca los ejes de la desigualdad económica, social y cultural y aporta una agenda ambiental para una cultura ecológica.

Sergio Ramos Cebrián

Músico y doctor en estudios culturales
<https://orcid.org/0000-0003-3763-2688>
sramoscebrian@gmail.com

REFERENCIAS

- Arnold, Matthew. 2010. *Cultura y Anarquía*. Edición de Javier Alconza y Antonio Lastra. Fuenlabrada (Madrid): Ediciones Cátedra (Grupo Anaya, S. A).
- Eagleton, Terry. 2006. *La estética como ideología*. Madrid: Trota.
- Quaggio, Giulia. 2014. *La Cultura en Transición. Reconciliación y Política Cultural en España, 1976-1986*. Madrid, 2014: Alianza Editorial, S. A.
- Rowan, Jaron. 2016. «Nuevos materialismos.» *INMATERIAL. Diseño, Arte y Sociedad* 1. <https://www.inmaterial-design.com/index.php/INM/article/view/74>.
- Rowan, Jaron. 2024. *Manual para quemar el Liceo - Virus*. Traficantes de Sueños. Mapas. <https://viruseditorial.net/libreria/manual-para-quemar-el-liceo/>.